



# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



## SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 23-2021

Ciudad de Curridabat, a las dieciocho horas con siete minutos del lunes diecinueve de abril del dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", inicia la Sesión Extraordinaria veintitrés del dos mil veintiuno del Concejo de Curridabat, periodo dos mil veinte -dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** Melissa Bérenzon Quirós, Oscar Arturo Mora Altamirano, Marisol Arrones Fajardo, Carlos Monge Chinchilla, Carolina Sáenz Solís, Yerson Zúñiga Madrigal, Allan Sevilla Mora.

**REGIDORES SUPLENTE:** Dennis Lizano Serrano, Sonia Madrigal Fernández, Dennis Jiménez Vargas, Cindy Hernández Cordero, Jorge Mora Flores, Lorena López Redondo, Miguel Angel Rodríguez Araya.

**Por la Sindicatura:** Distrito Centro: José Daniel Fernández Chaves, **Propietario.** Distrito Granadilla: María Cecilia Camacho Mora, **Propietaria,** Ramón Pendones de Pedro, **Suplente.** Distrito Sánchez María Teresa Miranda Fricke (Mariechen Miranda Fricke), **Propietaria.** Distrito Tirrases: Esteban Ramírez Aguilar, **Propietario,** Andrea Acuña Jara, **Suplente.**

**Funcionarios:** Licda. Alba iris Ortíz Recio, **Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo,** Dayana Álvarez Cisneros, **Secretaria,** y la señora **Vicealcaldesa,** Ana Lucía Ferrero Mata.

### CAPÍTULO ÚNICO:

#### Presentación Olimpiadas Especiales.

La señora vicealcaldesa municipal, Ana Lucía Ferrero Mata, en uso de la palabra da la bienvenida a las compañeras de la Administración que estarán compartiendo la presentación, señala que esto es parte del programa "Curridabat Inclusiva". La señora Tania Vindas Cordero, Coordinadora de Deporte y Recreación, acompañada de las compañeras Marianela Estrada García y Cristy Cerdas Castillo, presentan:





# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL

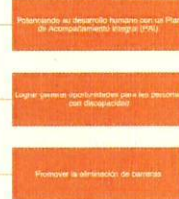


- ✓ Se hizo un acuerdo político para la generación de proyectos que promuevan la equidad, la inclusión social y el acceso real a las oportunidades para todos sus habitantes.
- ✓ Es un instrumento formulado para la atención de diversas áreas estratégicas por medio de proyectos específicos

Curridabat Inclusiva está destinado a personas con discapacidad, asistentes personales y familiares.



Implica plantear líneas estratégicas que aseguren el cumplimiento y ejecución de acciones específicas para la atención de las necesidades de esta población.

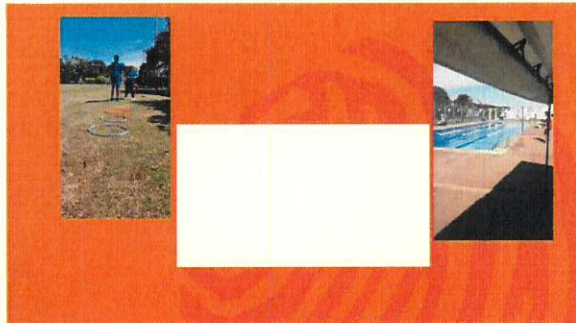


## Alcances de una ciudad inclusiva

- ✓ Conmemoración de la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Día Internacional de la Persona con Discapacidad, Día Mundial del Síndrome de Down, Día Mundial de Concienciación del Autismo.
- ✓ Capacitación sobre discapacidad y accesibilidad a personal de departamentos de: Desarrollo Integral, Comunicación, Responsabilidad Social, Gestión Vial.
- ✓ Elaboración de Guía de accesibilidad para Gobiernos Locales e Instrumento de evaluación inicial para detectar dificultades específicas de aprendizaje, documento de análisis de puestos para procesos de inserción laboral municipal.
- ✓ Campañas informativas y talleres formativos sobre discapacidad a todo el territorio: derechos humanos, educación para asistentes y cuidadores, educaciones curriculares, hábitos de estudio, estimulación temprana, yoga, entre otros.
- ✓ Promoción del trabajo transaccional con: Comité Canadiense de Deportes y Recreación de Curridabat, Talleres TEA, Curridabat Fútbol Ampliado, Comité de Apoyo de centros educativos, Yoga Inclusivo, Deportes 7000, Universidad de Costa Rica, Efovidua: orientación.



## Actividades 2021



RECESO 18:16 – 18:26





# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



La señora Vicealcaldesa, agradece a las compañeras de la administración y comenta que este equipo de trabajo está convirtiendo en acciones la Política Pública de Inclusividad, considera importante que como parte de Curridabat Inclusiva, el cantón pase a formar parte de Olimpiadas Especiales, y que los atletas con condiciones especiales se sientan incluidos en las actividades deportivas, para esto es necesario la firma de un convenio tripartito entre esta Municipalidad, el CCDRC y Olimpiadas Especiales. Da la bienvenida a los compañeros de Olimpiadas Especiales, la señora Mariana Campos Molina, gestora deportiva y al señor Wady Vado Rodríguez, director de deporte.

**Olimpiadas  
Especiales**  
Costa Rica



## OLIMPIADAS ESPECIALES



Olimpiadas Especiales es una organización mundial sin fines de lucro, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual por medio de la práctica deportiva.

## LA META

La meta de Olimpiadas Especiales es colaborar en la tarea de integrar a todas las personas con discapacidad intelectual a la sociedad en general, bajo condiciones que les permita ser aceptados y respetados y les proporcionen la oportunidad de convertirse en ciudadanos útiles y productivos



## NUESTRA VISIÓN

Special Olympics es un movimiento global sin precedentes, que a través de a través del continuo entrenamiento y competiciones de calidad, mejora la vida de las personas con discapacidad intelectual y, por ello, la vida de todas las personas que ellas alcanzan.



## NUESTRA MISIÓN

Proporcionar entrenamiento y competición deportiva durante todo el año en una variedad de deportes de corte Olímpico, a personas con discapacidad intelectual, dándoles continuas oportunidades para desarrollar aptitudes físicas, demostrar valor, experimentar alegría y participar en un intercambio de dones, destrezas y compañerismo con sus familias, otros atletas de Olimpiadas Especiales y la comunidad en general

## A NIVEL MUNDIAL

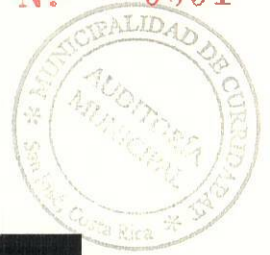
- ✓ Inicio del programa en los años 1950 -1960, mas de 50 años de funcionamiento
- ✓ Actualmente el movimiento funciona en más
- ✓ 193 países alrededor del mundo, ofreciendo
- ✓ 20,000 eventos deportivos y entrenando alrededor de
- ✓ 7 millones de atletas con discapacidad intelectual





# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL

Nº 0091



## A NIVEL MUNDIAL



- 1 millón de entrenadores y voluntarios
- Más de 100 000 competiciones al año
- 32 tipos de deportes a través de 170 países alrededor del mundo

## A NIVEL NACIONAL

Actualmente

- ✓ el movimiento funciona en más de
- ✓ 20 Sub Programas en el País, ofreciendo
- ✓ 20 eventos deportivos y entrenando alrededor de
- ✓ 10000 de atletas con discapacidad intelectual al año

## DEPORTE OLÍMPICO

Basadas en las Reglas de las Federaciones Deportivas Internacionales y/o Cuerpos Rectores Nacionales

Olimpiadas Especiales esta reconocido por el Comité Olímpico internacional y autorizado para utilizar el termino Olímpico



Special Olympics

## OLIMPIADAS ESPECIALES PROMUEVE:

LA ACEPTACIÓN DE LA DIVERSIDAD, LA SALUD, EL LIDERAZGO DE LOS ATLETAS ENTRE OTRAS INICIATIVAS

- \* Programa de Atletas Saludables
- \* Programa Involúcrese en OE
- \* Programa de Red de Apoyo Familiar
- \* Programa de Liderazgo de Atletas
- \* Programa de Atletas Jóvenes

## UN POCO DE ESTADÍSTICAS



A nivel mundial casi el 15 % de la población se encuentra en condición de discapacidad según OMS.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo, en CR para el año 2018 se contabiliza un 18,2 % de población mayor de 18 años con discapacidad.

## UN POCO DE ESTADÍSTICAS



Según INEC el porcentaje de población con discapacidad en el cantón de Curridabat es alrededor de un 10%, que se traduce más de 7200 habitantes en condición de discapacidad, tomando en cuenta la cantidad total de habitantes del cantón (72 564).

Tomado de [www.curridabat.go.cr](http://www.curridabat.go.cr)

## CONVENIO DE COOPERACIÓN



Olimpiadas Especiales busca mejorar las estrategias de captación y atención de la población con discapacidad por medio de alianzas y convenios cooperativos, uno de ellos es el CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN, en conjunto con los gobiernos locales y los Comités Cantonales de Deporte y Recreación.

## CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Impacto positivo:

Impacto a nivel social en las personas con discapacidad:

- Su visibilidad
- Su habilitación
- La inclusión social
- Ejercicio del derecho a la igualdad
- Reflejo de la sociedad inclusiva
- El tender la mano a todos los semejantes







# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



## CONVENIOS DE COOPERACIÓN



### Impacto multiplicado:

Al ejercer un impacto en la vida de la persona con discapacidad se multiplica el beneficio en relación a:

Familiares  
Cuidadores  
Vecinos y comunidad en general



## CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Un convenio de cooperación representa

La oportunidad de unir esfuerzos para la atención de la población con discapacidad.

Cada gobierno local puede aportar recursos según sus posibilidades, al igual que los Comités Cantonales de Deporte y Recreación.

Olimpiadas especiales por su parte, puede brindar según sus posibilidades:

experiencia, acompañamiento, recursos y oportunidades exclusivas de participación en sus programas nacionales e internacionales

En uso de la palabra, la señora Karina Araya Arias, Directora Deportiva del CCDRC, comenta que, esta población ha sido muy difícil de atraer, se han hecho varios intentos con diferentes disciplinas con muy poca respuesta, destaca la creación del grupo de danza inclusiva, que ha sido un éxito, logrando una actividad muy bonita, de ahí nace la idea de fomentar más esta área, uniendo fuerzas para buscar a esta población y demostrar que hay gran talento, espera que se pueda aprobar la firma de este convenio, para así contar con apoyo y personal capacitado, para apoyar a esta población y alcanzar más proyectos para ellos.

**SÍNDICA MIRANDA FRICKE:** Expresa sentirse muy feliz al escuchar de este tipo de programas de inclusión, pues muchas veces se ven este tipo de personas con condiciones de discapacidad que no pueden tener accesos a ciertas actividades que se llamarían normales o recreativas, desea saber cómo se categorizan las discapacidades, pues hay muchos niveles y quisiera entender mejor. Consulta si dentro de los programas del CCDRC, especialmente en el fútbol, que es de la disciplina que hay más equipos en los distritos, por lo que quiere saber si hay algún tipo de Política para que estas personas puedan pertenecer a esos grupos, pues conoce el caso de un muchacho al que se le negó la posibilidad de entrar al equipo y hasta se llegó a problemas legales, pues considera que se debe de ser inclusivo y justo con ellos, por lo que quiere saber si alguna política define las posibilidades de pertenecer a los equipos, añade que se les debe de dar un tipo de capacitación a los entrenadores y coordinadores de los equipos, para ser realmente inclusivos. Considera que se les debe de dar la oportunidad de pertenecer a los equipos existentes, para ser así un cantón realmente inclusivo.

**REGIDORA SÁENZ SOLÍS:** Consulta de dónde salen los recursos para las Olimpiadas especiales, además desea saber qué tipo de convenio es el que se quiere firmar con la Municipalidad.

En atención a las consultas la señora Araya Arias comenta que, la categorización de los chicos en el deporte, se hace por medio de las habilidades, o su nivel en el deporte que va a desarrollar, comenta que en los programas deportivos del CCDRC se han recibido muchas personas con condiciones de discapacidad, pero ellos se terminan yendo, pues no logran sentirse parte de los equipos, por lo que se han hecho varios intentos de desarrollar proyectos para ellos, es hasta ahora con el proyecto de danza Inclusiva que se ha podido captar la atención y de ahí sondear qué es lo que ellos como población están queriendo, señala que nunca se les ha cerrado la puerta para que se integren, pero lamentablemente, ellos mismos deciden no seguir, señala que este grupo es muy inclusivo, participan personas sin discapacidad y hay una excelente conexión, haciendo que la gente



# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL

Nº



entienda y se naturalice la condición, pues todos somos iguales, comenta que se van a iniciar procesos de capacitación con los compañeros de Olimpiadas especiales para crear esa cultura inclusiva.

En uso de la palabra la señora Campos Molina comenta que no se puede caracterizar muy profundamente cada discapacidad, pues un tipo de discapacidad puede generar problemas o limitantes en diferentes áreas, así como discapacidades que devengan problemas de desplazamiento y a niveles sensoriales, siendo tantas que no se pueden clasificar específicamente, pero la idea es identificar la población, considera que las compañeras de Curridabat Inclusiva van muy avanzadas en este tema, destaca que no conoce de otro Gobierno Local que tenga este proceso tan bien diseñado, por lo que extiende una felicitación. Posterior a esta identificación de la población, se le debe de dar un abordaje correcto, para saber que tipo de programas se deben de desarrollar, generando estrategias para saber cómo se debe de hacer el abordaje de inclusión a las personas. Comenta que ha trabajado con el CCDRC, y sabe que no se les cierran las oportunidades a estas personas, sin embargo, el proceso de acople e inclusión se debe de hacer de una manera efectiva para que las personas se puedan acoplar, por lo que lo importante es darles los espacios adecuados para su participación. Añade que es importante se debe de hacer procesos de capacitación y sensibilización para que todos los involucrados sepan dar un abordaje correcto para cada persona, de una manera integral, abordando distintas áreas.

El señor Vado Rodríguez, agradece el espacio y señala que el programa de Olimpiadas Especiales tiene varios enfoques desde el punto de vista de la actividad física, uno es poder crear la ayuda requerida para que se de el deporte adaptado a través de festivales inclusivos. Señala que también hay deporte competitivo, también hay programas deportivos basados en la inclusión, regido en la Ley 8661 y la Ley 7600, además hay actividades unificadas, con las reglas de los deportes tradicionales, en los que participan personas con condiciones de discapacidad, así como personas que no tienen ninguna condición de discapacidad dentro del mismo equipo. Destaca que no se trabaja con personas enfermas, sino con personas en condición de Derecho, porque el país forma parte de una Convención de Derechos de las Personas Con Discapacidad, tipificada por la Organización de las Naciones Unidas. Sobre la consulta de los fondos, comenta que trabajan con unos entes concedentes como lo son el ICODER Asignaciones Familiares, y el Ministerio de Educación Pública, destaca que todos los programas que se desarrollan son gratuitos para los beneficiarios.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se cierra la sesión al ser las 19:02 minutos.

  
**OSCAR ARTURO MORA ALTAMIRANO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**DAYANA ÁLVAREZ CISNEROS**  
SECRETARIA